Medio	TVN		
Fecha	4-08-2015		
Mención	Gratuidad en la educación superior beneficiará también a		
	alumnos de algunas universidades privadas. Habla Rector		
	de la UAH.		

Gratuidad en la educación superior beneficiará también a alumnos de algunas universidades privadas

Para al menos 1 de cada 5 estudiantes de educación superior la gratuidad comenzará el próximo año. Es una de las cifras que se conoce tras la definición emanada ayer desde el cónclave de la Nueva Mayoría.

- Para acceder al beneficio un estudiante deberá pertenecer al 50% más vulnerable de la matrícula, es decir, que el ingreso per cápita de su familia no supere los 154 mil 160 pesos. Además, deben estar matriculados en una de las 25 universidades del Consejo de Rectores o en un instituto profesional o centro de formación técnica acreditado y sin fines de lucro.
- También se incluye a alumnos de universidades privadas con al menos 4 año de acreditación, con participación triestamental en las decisiones internas y que no estén bajo control de una sociedad comercial.
- Inacap quedó fuera de la gratuidad, pese a tener unos 60 mil alumnos vulnerables que podrían haber sido beneficiados.

Hablan:

- Michelle Bachelet, Presidenta de la República.
- Sacerdote Fernando Montes, rector Universidad Alberto Hurtado.
- Francisca Soto, alumna Universidad Alberto Hurtado.
- Patricio Muñoz, alumno Universidad Alberto Hurtado.
- José Retamal, vicepdte. Federación Universidad Alberto Hurtado.
- Ennio Vivaldi, rector Universidad de Chile.
- Adriana Delpiano, ministra de Educación.
- Gonzalo Vargas, rector Inacap.
- Jorge Verdugo, alumno Inacap.
- Javiera González, alumna Inacap.
- Francisco Martínez, jefe Div. Educación Superior Mineduc.

Conduce: Mónica Pérez y Amaro Gómez-Pablos.